

CONVOCATORIA OFICIAL PROCESO DE ADMISIÓN 2027

LYCÉE CLAUDE GAY OSORNO

“Excelencia Académica, Plurilingüismo y Formación Integral para un Mundo Global”

Estimadas familias:

El Lycée Claude Gay de Osorno, institución perteneciente a la prestigiosa red de la Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero (AEFE), invita a la comunidad a participar en su Proceso de Admisión para el Año Académico 2027. Con 80 años de trayectoria, nuestro proyecto educativo consolida una propuesta única que combina el rigor intelectual de la cultura francesa con nuestra identidad nacional, formando ciudadanos críticos, autónomos y biculturales capaces de liderar en un mundo globalizado.

Nuestro proceso de admisión se rige por los principios de objetividad y transparencia, garantizando el pleno cumplimiento de la normativa educacional vigente. Está diseñado como una instancia técnica y cualitativa, orientada a identificar a familias y estudiantes que demuestren una profunda afinidad con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).

Identidad Y Excelencia: Un Proyecto Con Historia

El Lycée Claude Gay de Osorno, fundado en 1945 por iniciativa de la comunidad francesa y el Comité Nacional de la Francia Libre, es administrado por la Sociedad Educativa Francesa de Osorno S.A. (entidad sin fines de lucro). Con 80 años de trayectoria, nos hemos consolidado como un referente de prestigio en la formación de generaciones de profesionales exitosos, con una visión bicultural basada en los valores de *Liberté, Égalité y Fraternité*.

Como centro educativo homologado por el Ministerio de Educación Nacional de Francia, formamos parte de la red AEFE (Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero), la red escolar más grande del mundo con 522 colegios en 139 países. Esta pertenencia garantiza a nuestros estudiantes un estándar de excelencia pedagógica internacional, facilitando el acceso a formaciones de educación superior en el extranjero.

I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Postular al Lycée Claude Gay implica adscribir voluntariamente a un modelo de enseñanza basado en el rigor académico, el aprendizaje de lenguas (francés, español e inglés), laicismo, autonomía y el respeto a la diversidad. Por ello, buscamos familias con un alto sentido de la responsabilidad, comprometidas con la excelencia formativa y dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Al integrarse a nuestra comunidad, su familia accede a una red mundial de 522 centros escolares

en 139 países, bajo la homologación y control del Ministerio de Educación Nacional de Francia, asegurando un estándar de calidad que abre las puertas a una formación profesional de éxito, tanto en Chile como en el extranjero.

"Elegir nuestro centro homologado es optar por una cultura de la autonomía, la reflexión y el compromiso social. Formamos ciudadanos del mundo capaces de convivir en la diversidad, respetando la normativa nacional y abrazando los valores universales de la enseñanza francesa."

II. NIVELES DE POSTULACIÓN

El sistema francés presenta la originalidad de que los colegios de preescolar reciben a los niños antes de la enseñanza obligatoria, que empieza a los cuatro años. Es decir, los niños y niñas pueden acceder desde los 2 años de edad a nuestra institución. Después de la enseñanza básica, los alumnos de más de 11 años acceden a la enseñanza media a partir de 6º año. Finalizando su escolaridad en 4º Medio.

La postulación se realiza según el nivel de edad y/o el nivel de origen del estudiante:

PREESCOLAR/MATERNELLE: TPS, PS, MS, GS. (Edad mínima: Cumplir la edad reglamentaria al 31 de marzo de 2027).

Nivel Preescolar Ciclo 1	Edad Requerida
TPS (Toute Petite Section) / Jardín nivel medio menor	2 años cumplidos al 31 de marzo de 2027 (fecha de nacimiento entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025)
PS (Petite Section) / Jardín Nivel medio mayor	3 años cumplidos al 31 de marzo de 2027 (fecha de nacimiento entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024)
MS (Moyenne Section) / Pre-Kinder	4 años cumplidos al 31 de marzo de 2027 (fecha de nacimiento entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023)
GS (Grande Section) / Kinder	5 años cumplidos al 31 de marzo de 2027 (fecha de nacimiento entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022)

ENSEÑANZA BÁSICA: 1º Básico a 5º Básico.

En el caso de las inscripciones para 1º hasta 5º básico, la posibilidad de integrar alumnos nuevos en estos niveles es excepcional, y responde a criterios relacionados con el bilingüismo, ya que se necesita establecer el nivel de comprensión y de competencias comunicativas en lengua materna con el fin de definir si él o la postulante puede abordar los aprendizajes en francés de acuerdo a las exigencias de nuestra convención con Francia. Sin embargo, el colegio puede evaluar un ingreso especial, siempre y cuando se cumplan los requisitos que el establecimiento disponga.

ENSEÑANZA MEDIA: 6º Básico a 4º Medio.

La Enseñanza Media se organiza desde 6º Básico hasta 4º Medio. Somos un colegio científico – humanista, que se rige por las orientaciones del Ministerio de Educación Chileno.

Como establecimiento particular pagado, tenemos un proyecto de establecimiento que establece como base los principios de la enseñanza francesa y que se mantienen durante toda la enseñanza media.

Es así como a partir de 6º Básico, los alumnos siguen un currículum nacional armonizado con los criterios de los programas franceses.

Desde el año 2018, con el objetivo de mantener y profundizar la enseñanza del francés, el establecimiento posee una certificación de Label FrancEducatión desde 6º a 8º. Este acuerdo contempla la enseñanza en francés en 3 disciplinas, el resto de las materias son impartidas en español.

III. PLAZOS Y VACANTES CICLO LECTIVO 2027

El proceso de admisión 2027 se ha estructurado en fases sucesivas y obligatorias, diseñadas para garantizar una evaluación integral y equitativa de cada postulante. Se iniciará con la recepción de antecedentes a través de nuestra plataforma digital, seguida de las instancias de evaluación psicosocial y académica según corresponda. Es fundamental que las familias respeten estrictamente el calendario establecido, ya que el cumplimiento de los plazos es un requisito administrativo indispensable para la validez de la postulación. La transparencia del proceso asegura que cada etapa sea debidamente registrada y comunicada, culminando con la publicación oficial de resultados en las fechas señaladas.

- **Inicio de Postulaciones:** lunes 04 de mayo de 2026.
- **Cierre de Postulaciones:** viernes 26 de junio de 2026.
- **Publicación de Resultados:** lunes 13 de julio de 2026.

VACANTES POR NIVEL PARA EL CICLO LECTIVO 2027

Maternelle (Parvulario)	Élémentaire (1° a 5° Básico)
Medio Menor (TPS) : 25	1ero Básico (CP) : 3
Medio Mayor (PS) : 30	2do Básico (CE1) : 3
Pre-Kinder (MS) : 15	3ro Básico (CE2) : 3
12 Kinder (GS) :	4to Básico (CM1) : 1
	5to Básico (CM2) : 1
College (6to a 1ero Medio)	Lycée (2do a 4to Medio)
6to Básico (6ème) : 3	2do Medio (2de) : 0
7mo Básico (5ème) : 2	3ero Medio (1ère) : 0
8vo Básico (4ème) : 1	4to Medio (Terminale) : 0
1ro Medio (3ème) : 1	

IV. ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN: REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Etapas Del Proceso De Admisión Institucional

Nuestro proceso de admisión tiene como objetivo asegurar una transición exitosa para el estudiante y su familia, garantizando la adhesión al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la adecuada integración al entorno plurilingüe. Se desarrolla en las siguientes etapas consecutivas y obligatorias:

Etapas 1: Postulación Digital, Arancel y Envío Documental

1. Medio de Postulación: Exclusivamente a través del formulario digital disponible en el sitio web (www.afosorno.com).
2. Arancel de Postulación: Para validar la postulación, se debe cancelar un arancel único no reembolsable de \$32.000 (treinta y dos mil pesos chilenos) al completar la ficha. Este arancel se destina íntegramente a cubrir los servicios profesionales de evaluación externa y no garantiza la obtención de una vacante.

3. Documentación: El postulante debe adjuntar la totalidad de los documentos requeridos. La omisión o falsificación de antecedentes es causal de anulación de la postulación.

Documentos Requeridos

- Certificado de nacimiento de él o la postulante/s
- Carpeta escolar completa del postulante:
 - Informes Jardín o Colegio anterior
 - informe de personalidad o reporte de conducta
 - Informe notas
- Certificado de promoción escolar a fin de año
- Certificado "exeat" (colegios Red Aefe).
- Toda la documentación y resultados de las evaluaciones se rigen por la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, siendo de carácter estrictamente confidencial.

Etapa 2: Evaluación Psicosocial y Entrevista Familiar(todos los niveles).

Esta etapa constituye el eje central para determinar la afinidad entre la familia postulante y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Lycée Claude Gay. Se compone de dos instancias complementarias: *La fecha y horario de las entrevistas serán coordinadas con la familia por el equipo de admisión.*

- A. Entrevista Familiar: Tiene como objetivo principal establecer un espacio de diálogo con los padres o tutores para conocer sus expectativas educativas y validar su compromiso con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Se busca asegurar que exista una coherencia de valores entre el hogar y el Colegio, factor determinante para el éxito del proceso formativo bicultural.
- B. Entrevista de Medición Psicológica/psicopedagógica: Orientada a la observación del estudiante, busca identificar su madurez socioemocional, nivel de autorregulación y potencial adaptativo. En los niveles iniciales, esta instancia es clave para proyectar la capacidad del niño o niña de integrarse a un entorno plurilingüe de alta exigencia, asegurando que el ingreso sea una experiencia positiva que resguarde su bienestar emocional.

Etapa 3: Evaluación de Capacidades y Suficiencia Académica

Esta fase tiene como objetivo medir el nivel de preparación técnica del postulante para enfrentar las exigencias del currículum bicultural del Lycée Claude Gay. Los instrumentos se aplican de forma diferenciada según el ciclo:

A. Ciclo Inicial Maternelle (PS, MS y GS): Jornada de Observación de Idoneidad

En estos niveles no se aplican pruebas de conocimientos. El foco es la evaluación de funciones ejecutivas y madurez.

- Descripción: Instancia presencial de carácter grupal dirigida por el equipo de Admisión. A través de actividades lúdicas, se observará la autonomía de los niños, sus habilidades de juego, la interacción social con sus pares, la capacidad de seguimiento de instrucciones, la tolerancia a la frustración y la flexibilidad auditiva necesaria para la inmersión en el idioma francés.
- Calendario:
 - 1er Grupo: Miércoles 1 de julio de 2026
 - 2do Grupo: Miércoles 8 de julio de 2026

B. Ciclo Superior (6° Básico a IV Medio): Evaluación de Competencias Académicas

Dado el carácter plurilingüe y bicultural del Lycée Claude Gay (Programa Francés-Chileno), las evaluaciones de 6° básico a 4° medio buscan medir la suficiencia técnica mínima para asegurar que el estudiante pueda progresar en el currículum del alta exigencia sin menoscabo de su bienestar emocional.

El puntaje de corte del 75% se entiende como el nivel de logro esperado para una integración exitosa. No obstante, la Dirección podrá evaluar ingresos bajo “Compromiso de nivelación Académica” en casos donde el postulante demuestre un alto potencial de aprendizaje y afinidad con el PEI, pero presente brechas curriculares menores.

*Revisar detalles de condiciones en el Reglamento de Admisión.

V. ESTRUCTURA DE EVALUACIÓN

El ingreso a nuestra institución se rige por un sistema de **Evaluación Ponderada de Idoneidad** técnica y cualitativa, diseñado para asegurar que el postulante cuente con las competencias académicas y psicosociales necesarias para enfrentar un currículum exigente y plurilingüe.

Esta instancia se basa en la **Evaluación Ponderada de Idoneidad (100%)**:

1. **Mérito Académico (50%)**: Desempeño en test/observación y antecedentes escolares.
2. **Afinidad al Perfil Institucional (50%)**: asegurar que las familias comprendan y se comprometan con las exigencias del modelo bicultural y el Reglamento Interno (RICE).
3. **Criterios de Desempate**

1: Excelencia y Proyección Académica: En caso de empate en el puntaje final, se priorizará al postulante que haya obtenido el percentil más alto en el Test de 6° a 4° medio (o en la evaluación de funciones ejecutivas para los más pequeños).

2: Afinidad Psicosocial Superior: Se desempatará a favor de quien presente una valoración más alta en el eje de "Autonomía y Autorregulación" según el informe de la psicóloga/psicopedagoga.

3: Orden Cronológico de Postulación: Se priorizará según la fecha y hora exacta de la finalización del proceso de postulación y pago de arancel (Criterio objetivo de interés).

4: Vínculos Institucionales: Sólo en caso de persistir el empate, se considerará la existencia de hermanos matriculados o la calidad de descendiente de exalumno.

Nota Técnica: La existencia de vínculos familiares o históricos **no garantiza el ingreso ni otorga puntaje adicional** en la evaluación de idoneidad. Estos factores actúan únicamente como un mecanismo de resolución de empates técnicos una vez que el estándar de excelencia académica y psicosocial ha sido superado por el postulante.

VI. COMPROMISOS FINANCIEROS Y TRANSPARENCIA 2027

La permanencia en el Lycée Claude Gay implica la aceptación de los costos operativos de un proyecto de red internacional (AEFE).

A. Aranceles de Matrícula y Escolaridad

(Valores referenciales año escolar 2026 ajustables según resolución anual de la Sociedad Educativa Francesa de Osorno S.A.)

Nivel Académico	Matrícula (Anual)	Mensualidad (10 cuotas)
École Maternelle (TPS y PS)	\$ 377.000	\$ 377.000
École Maternelle (MS y GS)	\$ 450.000	\$ 450.000
Enseñanza Básica (1° a 8°)	\$ 559.000	\$ 559.000
Enseñanza Media (I a IV Medio)	\$ 559.000	\$ 559.000

B. Cobros por Certificación: Se informa que el currículum contempla exámenes internacionales (DELFP/PET) que son requisito de egreso bicultural. Sus costos son externos al arancel de escolaridad.

C. Test obligatorio CEIS, 2° Medio (Valores a definir, los que serán informados oportunamente a través de los canales de comunicación del colegio, esta actividad podría ser a distancia).

D. Fondo Solidario y Cuotas Especiales: estos aportes permiten la sostenibilidad de los programas de intercambio y materiales específicos, siendo parte integrante del compromiso de la familia al momento de matricular.

- **Materiales:** Se realizará un cobro anual por concepto de materiales pedagógicos, y álbumes personalizados (cobro proyectado en el mes de mayo).

- **Cuota de Especialidad (Media):** Los niveles de 6° a IV Medio contemplan una cuota para insumos de **Artes Plásticas** (\$24.000.- aprox).
- **Fondo Solidario de Intercambio:** Estos aportes permiten la sostenibilidad de los programas de intercambio y materiales específicos, siendo parte integrante del compromiso de la familia al momento de matricular.
- **C. Servicios y Cuotas Opcionales / Complementarias**
 - **Seguro de Fallecimiento del Sostenedor:** Cobertura opcional para garantizar la continuidad escolar (\$96.000.- anuales aprox).
 - **Talleres Extraprogramáticos:** Valor anual de \$100.000.- por taller. Se contempla la exención de pago del primer taller a partir del tercer hermano matriculado.
 - **Centro de Padres (CEPA):** Cuota anual por familia, cancelada directamente a la directiva del centro.

VII. NIVELACIÓN LINGÜÍSTICA OBLIGATORIA

Considerando que somos un colegio francés en Chile, se entiende que el postulante podría no poseer el idioma. Sin embargo, para los niveles de 1° a 5° Básico, es requisito de ingreso que la familia asuma el compromiso de una nivelación previa. Esto garantiza que el estudiante comprenda las instrucciones básicas en francés, protegiendo su integración y seguridad emocional en el aula.

VIII. DE LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (NEE)

El Colegio reafirma su compromiso con la Ley N° 20.845 y la Ley N° 20.422. En el caso de postulantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE):

El Departamento de Apoyo (GAP) realizará un análisis técnico para identificar los Ajustes Razonables necesarios para garantizar el acceso al currículum.

El Colegio no denegará la matrícula basándose exclusivamente en el diagnóstico del estudiante. En caso de que los apoyos requeridos excedan la capacidad técnica actual del establecimiento, se emitirá un Informe de Sustentabilidad Pedagógica fundado, el cual será discutido con la familia para buscar alternativas de acompañamiento externo o derivaciones que aseguren el Interés Superior del Niño.

La inscripción está sujeta a las vacantes disponibles para los alumnos con NEE.

“Postular al Lycée Claude Gay es elegir la excelencia educativa para todos. Es elegir una formación ciudadana, la autonomía y la apertura al mundo”.